

Trabajo, desarrollo y clasificación de residuos: transformaciones en el último medio siglo

Sabina Dimarco

Resumen

Durante las últimas décadas en casi toda América Latina ha surgido un nuevo actor social: las organizaciones de clasificadores urbanos de residuos. El presente artículo analiza ese fenómeno reciente tomándolo como un hecho social que condensa dos profundas transformaciones estructurales que han signado al continente latinoamericano a lo largo del último medio siglo: por un lado, las acontecidas en el mundo del trabajo y que refieren tanto a los cambios del mercado de trabajo como a aquellos ocurridos en la forma en que se piensa lo que es el trabajo “digno” y, por el otro, en la forma en que se piensa la cuestión del desarrollo en estos países a partir del surgimiento de la cuestión ambiental y las teorías del desarrollo sustentable.

Palabras clave: trabajo, desarrollo, desarrollo sustentable, medio ambiente, clasificación de residuos.

Abstract

Work, development and waste classification: changes in the past half century

During the last decades in almost the whole Latin America a new social actor has arisen: the organizations of urban classifiers of residues. The present article analyzes this recent phenomenon taking it as a social fact that condenses two deep structural transformations that they have sealed to the Latin-American continent throughout last half century: on the one hand, the changes in the world of the work (in the labor market and in the form about which there is thought what is the “decent” work; on the other hand, the transformations in the form in which the question of the development

is thought about these countries from the emergence of the environmental question and the theories of the sustainable development.

Key words: work, development, sustainable development, environment, waste sorting activity.

Introducción¹

Entre las transformaciones más notables que ha vivido América Latina en el último medio siglo se encuentran aquellas ocurridas en el mundo del trabajo. La desestructuración de la relación salarial, la flexibilización laboral, el incremento del cuentapropismo, la informalidad y la desocupación son algunas de esas transformaciones que han conducido a que el mercado de trabajo sea marcadamente diferente al que existía sólo unas décadas atrás. Mucho se ha escrito sobre estos cambios y sus consecuencias para la clase trabajadora, que se ha visto fragmentada y precarizada. En este artículo no nos proponemos volver sobre estos temas, sino concentrarnos sobre una de sus consecuencias más visibles en el marco de las grandes ciudades latinoamericanas. Nos referimos al mayor desarrollo de una actividad económica que hasta entonces había tenido poca presencia y que adquirió en las últimas décadas nuevas modalidades de organización: la clasificación informal de residuos. Efectivamente, entre finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI en casi toda América Latina los clasificadores informales de residuos, y en particular sus organizaciones, se han ido posicionando como un nuevo actor social con una presencia considerable en el espacio público. Como buscaremos mostrar en el presente artículo, el importante desarrollo que ha tenido esta actividad en la última década no puede comprenderse si no es a partir del análisis de los profundos cambios estructurales que se han producido en América Latina durante el último medio siglo.

La actividad de clasificación de residuos tiene una larga historia en la región, que se remonta a más de un siglo atrás. Pero en las últimas dos décadas ha surgido un fenómeno novedoso en el marco de esta actividad: la emergencia de las organizaciones y de un discurso ambientalista que las legitima en el espacio público. En efecto, las organizaciones de clasificadores de residuos que, como veremos, adoptan la forma de asociaciones, cooperativas o gremios según los casos y los países, se presentan a sí mismas como portadoras de una función social fundamental en términos ambientales. El mismo argumento se

¹ La autora agradece los comentarios de los evaluadores anónimos cuyas sugerencias han contribuido a mejorar la primera versión de este artículo.

sostiene desde diferentes ONG ambientalistas e incluso desde los funcionarios públicos, el discurso mediático y los organismos internacionales de crédito que con frecuencia apoyan estas iniciativas. Pero si nos atenemos a la larga historia de la actividad, observamos rápidamente que ese reconocimiento de un valor social, en este caso ambiental, es propio de las últimas décadas y constituye una diferencia tan marcada con la forma en que era vista en épocas precedentes que cuesta creer que se trate de una misma actividad.

La clasificación de residuos consiste en la identificación y recuperación de ciertos elementos, como papeles, cartones, plásticos, vidrios o metales que se encuentran entre los desechos para ser posteriormente vendidos en el mercado. En otros términos, consiste en distinguir entre el heterogéneo conjunto que conforman los desechos sólidos urbanos en dos clases de elementos: los “residuos” (desechos que pueden reutilizarse o reciclarse) y la “basura” (desechos a los que no se le encuentran usos potenciales).² Los materiales que se juntan (es decir, los residuos) dependen del tipo de demanda que genera cada sociedad y cada época. A finales del siglo XIX, por mencionar un ejemplo, los huesos y los trapos eran muy bien cotizados en la mayoría de los países en los que existía una clasificación de residuos, por lo que eran elementos muy buscados por los clasificadores. Posteriormente, como consecuencia de los cambios tecnológicos, pero también de las costumbres sociales, fueron dejando de ser requeridos por los compradores de residuos y, así, desapareciendo del botín del clasificador. Como se observa, para que una actividad como la clasificación de residuos exista debe haber un mercado interesado en los materiales recuperados. Esos materiales terminan por lo general siendo utilizados como materia prima para la industria. En las postrimerías del siglo XIX, esta actividad tuvo un importante despliegue en aquellas ciudades que tenían algún tipo de desarrollo industrial. Era el caso de Francia, por ejemplo, en donde la industria del “chiffonnage”³ llegó a estar muy extendida porque sus productos eran utilizados, entre otras cosas, para la importante industria papera;⁴ también era el caso de Argentina en donde se le daba diversos usos para las incipientes fábricas. Sin embargo, históricamente esta actividad no fue pensada como un trabajo socialmente útil, sino que, como resultado de un largo proceso cuyo origen puede situarse a fines del siglo XIX,⁵ fue concebida como una tarea *inútil* y *peligrosa* no sólo para quienes la realizaban, sino tam-

² Como explicamos en otro lugar, la diferencia entre el residuo y la basura no está dada por las características de los elementos en sí, sino por el proceso de clasificación, es decir, por la acción humana que establece la distinción. Véase Dimarco (2010).

³ Recibe este nombre porque recolecta principalmente trapos (*chiffon*).

⁴ Sobre el caso francés, véanse De Silguy (1996), y Barles (2005).

⁵ Cf. capítulo 3 de Dimarco (2010).

bién y fundamentalmente para la salud pública, es decir, para la salud de la sociedad en su conjunto. Si bien hay que mencionar que en algunos momentos históricos ha habido intentos de formalización de la actividad otorgándole las condiciones para convertirse en un trabajo como cualquier otro,⁶ lo cierto es que esas iniciativas constituyen casos excepcionales frente a una larga historia de desconocimiento de cualquier valor que pudiese otorgársele y de estigmatización de quienes encontraban en ella un medio de vida. De la mano de las ideas de la inutilidad y la peligrosidad de la tarea, los clasificadores de residuos fueron generalmente asociados a las ideas de la vagancia y la mendicidad.⁷

Teniendo en cuenta esta larga historia de la actividad, signada por el rechazo social y la asociación con la vagancia y la inutilidad, la emergencia de las organizaciones de clasificadores con un discurso ambientalista, que es a su vez apoyado y promovido por varios actores sociales, representa un cambio reciente y notable. El presente artículo se propone mostrar que esto que aparece como novedoso es el resultado de un proceso de transformaciones más amplias y estructurales referidas, por un lado, al mercado de trabajo y los ideales con respecto a lo que se espera de un “trabajo digno” y, por el otro, a la forma en que se piensa el desarrollo de los países periféricos a partir de la emergencia de una “cuestión ambiental” y las teorías del desarrollo sustentable. En pocas palabras, consideramos que los cambios recientes ocurridos en torno a una actividad centenaria como es la clasificación informal de residuos condensan transformaciones más profundas en lo que respecta al mundo del trabajo y, en términos más amplios, a las ideas y preocupaciones con respecto al desarrollo. De este modo, mostraremos que en lo ocurrido con la actividad de clasificación de residuos se cristalizan cambios sociales y económicos profundos de largo plazo.

El texto se divide en cuatro partes. Comenzamos describiendo brevemente la situación de las organizaciones de clasificadores de residuos en América Latina. Luego analizamos los cambios acontecidos en la forma en que se piensa la cuestión del desarrollo en los países periféricos. Veremos que la puesta en primer plano de la problemática ambiental plantea una situación muy diferente a la que se generaba cincuenta años atrás en pleno despliegue de las ideas desarrollistas. A continuación nos ocupamos de las transformaciones ocurridas tanto en la estructura del mercado de trabajo como en las ideas con respecto a lo que puede considerarse como “trabajo digno” ligado a una re-

⁶ En el caso argentino, por ejemplo, nos referimos a una normativa del año 1942 (Prignano, 1998; Suárez, 1998).

⁷ Este tema ha sido desarrollado en Dimarco (2010).

valorización del trabajo informal. Finalmente, concentrándonos en el caso argentino, buscaremos comprender la emergencia de las organizaciones de clasificadores de residuos como un nuevo actor en el escenario urbano a la luz de los dos procesos analizados precedentemente. En resumidas cuentas, el artículo analiza la emergencia de estas organizaciones en América Latina, entendiéndola como un fenómeno social que condensa dos transformaciones sociales más amplias: las acontecidas en el mercado de trabajo y las vinculadas a los modos en que se piensa la cuestión del desarrollo a partir de la aparición de una “cuestión ambiental”.

En cuanto a la metodología utilizada se recurrió a bibliografía especializada de diferentes países latinoamericanos, así como a sus respectivas legislaciones relativas a esta actividad y artículos periodísticos que se ocuparon del tema. En el último apartado se retoman algunos aspectos trabajados en la tesis doctoral (Dimarco, 2010) que consistió en un análisis socio-histórico de los avatares de esta actividad en la ciudad de Buenos Aires entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX. En el marco de la tesis se recurrió a un exhaustivo relevamiento de documentos históricos de diferentes épocas y, para el periodo contemporáneo, a entrevistas en profundidad a recuperadores informales de residuos, y un intenso trabajo de campo de tipo etnográfico en dos cooperativas entre los años 2004 y 2007⁸ y en UTRACA⁹ (el primer intento local por generar una organización que nuclea a las distintas cooperativas del país).

La emergencia de un nuevo actor en el escenario urbano: las organizaciones de clasificadores de residuos en América Latina

Como se dijo, en la mayoría de las grandes ciudades latinoamericanas la clasificación informal de residuos tiene una larga historia. Quienes se encargan de esa tarea reciben diferentes nombres según los países y las épocas, pero las características de su actividad, las condiciones en que se realiza, la forma en que son socialmente percibidos y el tratamiento gubernamental que se les otorga no difiere demasiado de un país a otro del continente. En la actualidad se los conoce popularmente como *cartoneros* en Argentina, *pepenadores* en México, *barequeros* en Colombia, *catadores* en Brasil, *basurriegos* en Perú, *chamberos* en Ecuador, *cachureros* en Chile, etcétera.

⁸ Las organizaciones con las que trabajamos son las cooperativas Reciclando Sueños (ubicada en barrio Fátima, Soldati), y CERBAF (barrio Bajo Flores).

⁹ Unión de Trabajadores Cartoneros Argentinos.

Mencionamos también que en las últimas décadas se han dado una serie de cambios importantes en esta actividad centenaria, entre los cuales se encuentran, como un fenómeno reciente, las modalidades organizativas en torno a esa actividad. Ciertamente, los clasificadores de residuos de otras épocas vivían con frecuencia en asentamientos marginales que daban lugar a ciertas formas de organización del trabajo; sin embargo, en líneas generales se realizaba de modo individual o, a lo sumo, familiar. Desde hace algunos años esto comenzó a revertirse. Si bien las primeras organizaciones surgieron en Colombia hace alrededor de treinta y cinco años,¹⁰ el fenómeno de las organizaciones como un hecho extendido se remonta a los años ochenta y, con mayor intensidad, a los noventa. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, para el año 2010 se calcula que había cerca de mil organizaciones de clasificadores de residuos a lo largo de América Latina y el Caribe, lo que significa un número mayor al de cualquier otra región del mundo (Terraza y Sturzenegger, 2010). Estas organizaciones adoptan por lo general la forma de asociaciones, cooperativas o gremios, y los niveles de organización alcanzados difieren según los países. Brasil suele mencionarse como el ejemplo del mayor desarrollo organizacional. En varias ciudades de ese país los *catadores* organizados en cooperativas o asociaciones trabajan conjuntamente con las municipalidades en programas de recolección selectiva. En los casos de Brasil y Colombia, además, las organizaciones han alcanzado nivel nacional formando el Movimiento Nacional dos Catadores de Materiais Recicláveis (MNCR) en el primer caso, y la Asociación Nacional de Recicladores de Colombia (ANR), en el segundo (Terraza y Sturzenegger, 2010). En los últimos años se han generado incluso intentos de organización a nivel latinoamericano, como fueron los Congresos Latinoamericanos de Catadores (en 2003, 2005, 2008 y 2010), al que asistieron asociaciones de todas partes del continente. Esos congresos recibieron apoyo de diferentes organismos gubernamentales, no gubernamentales y organismos multilaterales de crédito.

En una actividad que se había caracterizado por las condiciones de gran precariedad en que se realizaba y por un fuerte rechazo social, las organizaciones surgen como intentos de mejorar las condiciones de trabajo (salteándose a los intermediarios, por ejemplo, o al menos generando condiciones colectivas de negociación), pero además buscando generar un cambio en la percepción que la sociedad tiene de su actividad. En lo que se refiere a este segundo aspecto, en algunos casos los avances han sido muy importantes y se observan, por un lado, en la forma en que se la describe desde los medios de comunicación o estudios académicos, en los cuales comienza a señalarse

¹⁰ Red Latinoamericana de Recicladores (www.redrecicladores.net).

el valor de la misma y, por el otro, en el tratamiento que se le otorga desde la acción gubernamental. En países como México, Brasil o Argentina, por ejemplo, se están estableciendo acuerdos con las municipalidades para que los clasificadores informales se ocupen con exclusividad de los desechos inorgánicos y/o se sancionan leyes que habilitan la actividad y buscan promoverla en lugar de la prohibición y la persecución policial de otras épocas. ¿Cómo se entienden estos cambios recientes en la actividad? ¿Por qué se producen en casi toda América Latina? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad sobre las que se apoyan? Para comprenderlo debemos detenernos en el análisis de dos profundas transformaciones que atravesaron el continente en el último medio siglo y que refieren, por un lado, a la forma en que se piensa la cuestión del desarrollo y, por el otro, a la forma en que se concibe la idea de trabajo “digno”.

Del desarrollismo al desarrollo sustentable

Como es sabido, las ideas de “progreso” o “desarrollo”¹¹ entendidas en el sentido de “evolución” han jugado un papel fundamental en las sociedades modernas industriales. Esta idea remite, en los términos de Nisbet, a la “certeza” de que “la humanidad ha avanzado en el pasado, avanza actualmente y puede esperarse que continúe avanzando en el futuro” (Nisbet, 1986).¹² Como sostiene Wallerstein, probablemente no hay otro objetivo social que haya tenido tal aceptación como el de “desarrollo” (Wallerstein, 1998), concepto que con frecuencia se limita a su dimensión económica.¹³ La riqueza y, a la vez, la debilidad del concepto radica en que su indefinición y plasticidad permiten un enorme número de apropiaciones y lecturas divergentes. Es esta plasticidad la que garantiza que la noción continúe vigente, siempre en proceso de transformarse (Lins Ribeiro, 1991). Como sugiere Lins Ribeiro, los cambios en las apropiaciones de la idea de desarrollo y las diversas tentativas por reformularla se observan en las adjetivaciones que forman parte de su historia: desarrollo-industrial, capitalista, socialista, hacia adentro, hacia afuera, dependiente y sustentable, entre otros (Lins Ribeiro, 1991).

¹¹ Aquí los mencionamos como sinónimos. Vale aclarar que un análisis más profundo sobre esta cuestión debería detenerse en la diferencia entre ambos conceptos.

¹² La idea de progreso, por supuesto, no comienza con la modernidad.

¹³ Esto no quiere decir que no se tuvieran en cuenta otros aspectos ligados al desarrollo pero, como sostiene Sutcliffe, la mayoría de las corrientes compartían la idea de que existía una estrecha conexión (una conexión casi automática) “entre estos aspectos económicos del desarrollo (en especial creciente producción y productividad) y la satisfacción de las necesidades básicas y el bienestar humano” (Sutcliffe, 1995: 35).

Si el desarrollo aparecía hasta hace muy poco como una noción incuestionable, lo que resultaba más controvertible era cuál debía ser el camino para hacerlo. Durante las primeras décadas del siglo XX a América Latina le estuvo reservado un ideal de desarrollo pensado en torno a la división internacional del trabajo, en la que el continente participaba como productor de materias primas. A partir de la segunda guerra mundial comenzaron a surgir teorías que, desde los propios países latinoamericanos, ponían en cuestión el lugar que esa división internacional les asignaba. Estas teorías, conocidas como “desarrollistas”, consideraban imprescindible e inevitable la industrialización de los países latinoamericanos para lograr su desarrollo económico; en ese proceso de industrialización los Estados nacionales tenían que jugar un rol activo para proteger a la industria de la competencia externa. De la mano de estas ideas América Latina se volcó, con diferente suerte, al desarrollo industrial siguiendo el modelo de los países considerados “centrales” o “desarrollados” (frente a los “periféricos” o “subdesarrollados”). En efecto, como sostiene Sutcliffe, “la inmensa mayoría de los especialistas sobre el tema que ocupaban puestos en gobiernos, organizaciones internacionales, universidades y medios de comunicación estaban de acuerdo en que el trayecto hacia el desarrollo de los países económicamente atrasados implicaba seguir la ruta marcada por los más avanzados hasta alcanzarlos” (Sutcliffe, 1995: 27).

Cuando hacia los años setenta las teorías desarrollistas fueron suplantadas por el neoliberalismo como paradigma de desarrollo y su modelo mercado-céntrico (Sunkel, 2005), no se produjeron modificaciones sustanciales en lo que era uno de los núcleos centrales de la era anterior: la búsqueda de una creciente e incesante creación de nuevos productos que se basa en la explotación de los recursos naturales siguiendo una visión de la naturaleza que la veía como reservorio de recursos ilimitados e inagotables.

Pensado de ese modo, la contraparte necesaria del desarrollo es una aceleración progresiva del ciclo producción-consumo-desecho (De Silguy, 1996). En efecto, la producción de desechos fue aumentando vertiginosamente, tanto más cuanto más “desarrollados” son los países. Sin embargo, durante la mayor parte del siglo XX el tratamiento de estos restos seguía la misma lógica basada en la idea de la inagotabilidad de los recursos, por lo que se los destinaba a una eliminación radical por la vía de la incineración o el entierro y tendían a desestimarse las prácticas de reparación, reutilización y reciclado (muy comunes aún a comienzos de siglo).¹⁴ Y si bien durante ese

¹⁴ En Dimarco (2010; 2011a; 2011b) mostramos que durante las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del XX la clasificación de residuos en la Quema y en las calles de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, era una práctica relativamente instalada que permitía la obtención de materias primas para la industria naciente. En este sentido, la perspectiva negativa de

periodo es posible observar algunos intentos aislados de avanzar en prácticas de clasificación y recuperación de residuos, éstas eran descartadas una y otra vez por considerárselas ventajosas en términos económicos y privados, pero perjudiciales para el conjunto social desde un punto de vista higiénico-sanitario (Dimarco, 2011b).

Varias de las convicciones sobre las que se apoyaba esta fe en el progreso comenzaron a declinar en las postrimerías del siglo XX. Entre los elementos que menciona Nisbet para dar cuenta del escepticismo que se impone “frente a las creencias que predominaron durante el apogeo del progreso” (Nisbet, 1986: 26), se cuenta el cuestionamiento del ideal de que los países “subdesarrollados” alcancen los estándares de vida de los países más ricos, puesto que —comienza a plantearse— ello conduciría a un agotamiento de los recursos naturales.¹⁵ El cuestionamiento de la antigua certeza respecto a la inagotabilidad de los recursos pone en jaque todo el andamiaje sobre el que se apoyaban los modelos de desarrollo vigentes hasta entonces. En su lugar emergen las voces que plantean (con más o menos elaborados fundamentos) que esa sed de progreso estaría dilapidando las riquezas naturales, con graves consecuencias para el futuro. Una multiplicidad de estudios se vuelcan a demostrar que “el deterioro ecológico es un fruto obligado del ‘desarrollo’” (Carpintero y Naredo, 2004). La cuestión del cuidado del medioambiente se ubica entonces en primer plano y los discursos ambientalistas comienzan a gozar de una legitimidad inédita e indiscutida. El desarrollo debe ser, se pregona, un desarrollo sustentable, es decir, en el que el crecimiento económico priorice el medio ambiente. La perspectiva ambientalista introduce un cambio fundamental en la forma en que se piensa el desarrollo, puesto que pone de manifiesto que el crecimiento económico no necesariamente deriva en un mayor bienestar general, sino todo lo contrario.

Esto no significa desconocer que la reflexión sobre el ambiente urbano tiene un amplio recorrido. De hecho, algunos estudios han intentado rastrear los discursos ambientalistas a lo largo del tiempo.¹⁶ No obstante, como señala Paiva (2000), esta perspectiva suele conducir a anacronismos cuando se piensa

los desechos no era la única que existía en ese momento, sino que convivía con lo que llamamos una perspectiva “valorativa” que, apoyándose en argumentos económico-utilitarios, otorgaba un valor a esa actividad.

¹⁵ El autor menciona también otros elementos, como la idea de que se han alcanzado los límites del desarrollo económico o la opinión de quienes sostienen que la ciencia está alcanzando los límites de su propio desarrollo y que ya no se puede avanzar sin acarrear consecuencias perjudiciales para la psicología y la moral de los individuos.

¹⁶ Estos estudios por lo general buscan mostrar que los conceptos principales se forjaron en el siglo XIX en Europa antes de atravesar el Atlántico. Cf. Matagne (2003).

en otras épocas de acuerdo con ideas como “sustentabilidad” o “ecología”, puesto que si bien es posible hallar el uso del término en otras épocas, sus connotaciones no deben confundirse con las de la actualidad: mientras que a comienzos del siglo XX, por ejemplo, era utilizado por el higienismo en relación con la salud pública, desde la década de los setenta el medio en sí mismo se convierte en un tema de preocupación central. Así, puede afirmarse con Sutcliffe que “la influencia de las cuestiones ambientales en el debate sobre el desarrollo es nueva” (Sutcliffe, 1995: 34). Esto que algunos autores han denominado “la invención del medio ambiente” (Charvolin, 1991; Lascoumes, 1999)¹⁷ se remonta en su formulación actual a los años sesenta y setenta. El encuentro del Club de Roma en 1968 y su informe de 1972 (“Los límites del crecimiento”) suelen mencionarse como un momento de inflexión en estas ideas que, si bien comienzan en el debate europeo, se fueron extendiendo hacia América Latina.

Este pasaje desde aquellas ideas de desarrollo de mediados de siglo hasta las nociones contemporáneas del desarrollo sustentable tiene implicancias de enorme relevancia en lo que respecta al problema de los desechos urbanos. Si la sociedad industrial promueve la obsolescencia precoz de los objetos en la búsqueda por dinamizar la producción y, con ella, el consumo y el descarte ilimitados, la consecuencia evidente es, como vimos, la creciente y progresiva generación de desechos. Sin embargo, siguiendo una lógica instaurada a comienzos de siglo en buena parte de los países latinoamericanos (y también en los países centrales) la actitud hacia los desechos pretendía que lo que estaba fuera de la vista estaba a su vez fuera de las preocupaciones (Melosi, [1947] 2005). El salto a primer plano de una perspectiva ambientalista, por el contrario, pone de manifiesto que el desecho, al que Bauman definió como “ese secreto oscuro y bochornoso de toda producción moderna” (Bauman, 2005), no deja de constituir un problema por el hecho de que lo alejemos, quememos o enterremos. Así, en los últimos años una multiplicidad de estudios se han ocupado de mostrar el impacto negativo que sobre el ambiente tienen las modalidades más utilizadas en el tratamiento de los desechos, como son la incineración y el entierro en rellenos sanitarios.¹⁸

En este contexto, las ideas del reciclado de residuos comenzaron a ocupar un lugar predominante entre las posibilidades de tratamiento de los desechos en los países centrales. Es interesante señalar que la forma en que las políticas

¹⁷ Ambos libros, si bien trabajan sobre la emergencia de las preocupaciones ambientales como tema de relevancia pública, se concentran en la institucionalización del medio ambiente, es decir, como cuestión ministerial.

¹⁸ Cf. por ejemplo Greenpeace, “Resumen de los impactos ambientales y sobre la salud de los rellenos sanitarios”, Buenos Aires, 2004.

de reciclado son actualmente presentadas y la legitimidad de la que gozan en la sociedad hacen pensar muchas veces que se trata de algo novedoso, nunca antes implementado. Sin embargo, en las grandes ciudades del mundo la práctica de reutilización y reciclado de residuos había sido implementada en otras épocas, o al menos propuesta como alternativa de tratamiento y, como vimos, fue fuertemente criticada por sus posibles consecuencias para la salud de la población (Dimarco, 2010). En las ocasiones que el reciclado fue propuesto en épocas precedentes, la controversia sobre este método de tratamiento giraba por lo general entre argumentos de tipo económicos que planteaban sus ventajas en ese campo y los argumentos sanitarios que sostenían que la actividad podía ser problemática para la salud pública. Se argumentaba también que era una tarea peligrosa para quienes la llevaban adelante, puesto que no habían aparecido métodos lo suficientemente eficaces para lograr que en la clasificación de residuos no se deba recurrir a la manipulación de los mismos. Estados Unidos fue uno de los países pioneros en el desarrollo de prácticas formales de reciclado en donde, si bien fue durante los años ochenta que se produjo el resurgimiento de las ideas del reciclaje de residuos, ya en los años sesenta y setenta varias ciudades contaban con centros de reciclado. Para comienzos de 1990, aunque aún con grandes falencias, el reciclaje era ya una industria en dinámico desarrollo.¹⁹

En el caso de Europa las últimas décadas también han puesto en primer plano las prácticas de reutilización y reciclado de residuos. Vimos anteriormente que la Francia de la era pre-industrial fue un periodo de auge de la clasificación; le siguió luego un largo periodo de desvalorización de los residuos (1880-1970) (Barles, 2005).²⁰ Siguiendo a Barles, de los años setenta en adelante podemos hablar de un resurgimiento de la valorización, siempre que atendamos a las enormes diferencias entre un momento y otro de auge de la clasificación. En esta segunda etapa ya no se trata, como indica De Silguy (1996), de la recuperación manual del *chiffonnier* y de la transformación artesanal de antaño, sino que la clasificación se realiza al interior de los hogares y, al igual que en el caso norteamericano, en modernas usinas dotadas de sofisticados sistemas de separación automatizada. Según esta autora, en Francia “el reciclaje ha entrado en la era industrial” (De Silguy, 1996: 85).

¹⁹ En 1991, cuarenta y siete de las cincuenta grandes ciudades de Estados Unidos contaban con programas de reciclaje. Cf. Melosi ([1947] 2005).

²⁰ Barles divide esta etapa, a su vez, en dos sub-periodos: el primero (1880-1920), al que llama el de la “resistencia”, en el que todavía se observan esfuerzos de reutilización y el segundo (1930-1970), al que llama del “renunciamento”, en el que se abandonan por completo estos esfuerzos.

En líneas generales nos interesa señalar que si bien no todas son buenas noticias para la era del reciclaje, puesto que a pesar del enorme gasto realizado en pos de la clasificación automática y a los importantes progresos técnicos conquistados en ese rubro, los investigadores coinciden en señalar que en la mayoría de los países en donde estos métodos se han aplicado resulta sumamente difícil encontrar mercados dispuestos a utilizar esos materiales; es indudable que bajo el paradigma del desarrollo sustentable se ha entrado en un nuevo tiempo en lo que respecta a la forma en que se piensa la cuestión de los desechos. Este paradigma ha llegado a gozar de una legitimidad indiscutida en la mayoría de los países latinoamericanos, aunque las condiciones en que se aplica son radicalmente diferentes, como se observará en el último apartado.

¿Por qué dedicarle estos párrafos a lo que llamamos el pasaje de las ideas desarrollistas a las del desarrollo sustentable? Porque, como veremos, tiene mucho que ver con la emergencia de las organizaciones de clasificadores como un nuevo actor social. Sin embargo, ello no alcanza para comprender el fenómeno. Falta incluir en el análisis otro cambio fundamental que atravesó en el último medio siglo a América Latina y que también se encuentra estrechamente vinculado a estas mutaciones de la forma en que se piensa la cuestión del desarrollo en las ciudades latinoamericanas.

Transformaciones en el mundo del trabajo: del asalariado a la valorización del trabajo informal

Si bien en la mayoría de las sociedades latinoamericanas la relación salarial nunca ha llegado a ser demasiado extendida por la presencia masiva de actividad informales, es decir, nunca llegó a conformarse una “sociedad salarial”,²¹ ésta funcionó a lo largo de casi todo el siglo XX como ideal: como meta a alcanzar por un lado, pero fundamentalmente como medida de lo que era el “trabajo digno”, el trabajo “deseado” e, incluso, lo que se llamaba el “trabajo típico”, aun si estaba lejos de ser mayoritario. Como sugiere Enrique de la Garza, el uso del término “típico” para nombrar un tipo de ocupación que nunca fue mayoritario en América Latina refiere en realidad a aquellas

²¹ Por “sociedad salarial” se entiende, siguiendo a Robert Castel, un tipo de estructura social en la que no sólo la mayoría de la población económicamente activa es asalariada (en la Francia de los años sesenta y setenta, por ejemplo, aproximadamente 80% de la población), sino una sociedad en la cual la gran mayoría se encuentra cubierta por protecciones y derechos sociales que se construyen a partir del trabajo asalariado pero se hacen extensivos al conjunto de la sociedad, incluso a los no trabajadores. En esa construcción el Estado tiene un rol fundamental como garante de esas protecciones. Véase Castel (1997).

ocupaciones que fueron consideradas en la teorización e investigación empírica como la línea principal de evolución del trabajo en referencia al trabajo industrial, estable, regulado (De la Garza Toledo, 2008). En Latinoamérica se daba entonces la paradoja de que el denominado “trabajo atípico” constituía la norma en la mayoría de estas sociedades que se regían con el ideal de trabajo de las sociedades “desarrolladas”. Asimismo, si en las sociedades centrales a medida que fue avanzando el siglo XX el trabajo asalariado fue perdiendo su antiguo carácter indigno a partir del reconocimiento de su valor como fuente de la riqueza social (proceso que se vio acompañado de la creación de seguros sociales que sacaron progresivamente al trabajador de la inestabilidad y la inseguridad del día a día), en la mayor parte de los países latinoamericanos también el trabajo “digno” quedó asociado cada vez más a ese tipo de trabajo con protecciones y estabilidad a pesar de que muchos de sus pobladores carecieran del mismo. Ello implicó entonces un proceso de desvalorización de las prácticas de subsistencia tradicionales (mayoritariamente autónomas e informales) incluso si éstas continuaban siendo muy generalizadas (Álvarez Leguizamón, 2002).

Durante los años cincuenta y sesenta, o sea, en pleno auge de las ideas desarrollistas, una rica reflexión sociológica acerca de la permanencia de actividades económicas autónomas y “marginales” que quedaban por fuera de la relación salarial atravesó todo el continente. Las llamadas “teorías de la marginalidad” tendieron por lo general a interpretarlas como un fenómeno transitorio que iría desapareciendo a medida que la modernización se consolidara.²² El “desarrollo”, se esperaba, haría que estas actividades fueran absorbidas por el mercado formal de trabajo. La cuestión de la integración pasaba entonces por el trabajo asalariado. Los años setenta, como ya ha sido mencionado, marcaron el inicio de profundos cambios de orientación neoliberal en el continente. En lo que respecta al mercado de trabajo, se asistió a un proceso de desindustrialización que condujo a la expansión del trabajo precario, temporario, terciarizado e informal (Antunes, 1999). El régimen inaugurado a partir de ese momento implicó, entre muchas otras cosas, un cambio fundamental en la forma que se pensaba la problemática de la integración de los sectores populares y en particular el lugar del trabajo como garante de la misma. En un primer momento, durante las décadas del ochenta y noventa se produjo lo que Denis Merklen caracterizó, para el caso argentino, como el deslizamiento de la problemática del *trabajador* a la del *pobre* como forma de interpretación de la cuestión social (Merklen, 2005).

²² Hay por supuesto excepciones, como la obra de José Nun y su teoría de la masa marginal, entre otras.

Si hasta entonces el trabajo asalariado fue la vía privilegiada a través de la cual se buscó “conjurar el riesgo de fractura social” (Castel, 1997) y, tanto desde las políticas gubernamentales como desde los estudios académicos que se ocupaban de estas cuestiones, la mirada se posaba sobre la figura del trabajador, los años ochenta significaron el corrimiento del foco de atención hacia la problemática de la pobreza. El hecho de que la pobreza alcanzara niveles inéditos y preocupantes en la región, y que comenzara a observarse la desocupación masiva y el crecimiento de la informalidad de por sí ya muy alta en América Latina (lo cual implicaba, por supuesto, que un gran porcentaje de la población estaba efectivamente por fuera del mercado formal de trabajo), parecen elementos más que suficientes para justificar ese cambio en el foco de atención. Sin embargo, siguiendo a Merklen, creemos que el proceso por el cual la figura del *pobre* tomó el lugar de la del *trabajador* es un fenómeno complejo que encuentra su base de apoyo en esos datos “objetivos” pero que no puede ser explicado únicamente por ellos. Se trata, más que de un cambio en el problema en sí mismo, de una importante transformación en la forma que ese problema (que es, en definitiva, la cuestión de la integración social) es interpretado y el modo en que se piensan las posibles soluciones.

Este corrimiento del foco de atención hacia la figura del pobre se acompañó, en casi toda América Latina, de la implementación de políticas focalizadas y de programas de “lucha contra la pobreza” en los que tuvieron un lugar central los organismos internacionales como el Banco Mundial, BID, PNUD, CEPAL, Unicef, entre otras. De este modo, la resolución de la cuestión social dejaba de ser una prerrogativa exclusiva del Estado nacional para dar lugar a un proceso transnacional de instauración de las políticas públicas (Merklen, 2005).²³ Esto implica una reducción del rol del Estado como garante de la integración (papel que había desarrollado de modo muy desigual en los diferentes países del continente) y, en cambio, contribuir para que los individuos puedan por ellos mismos (o a través de su grupo de pertenencia, su “comunidad”) salir de su situación de pobreza (“empoderar”). En este marco, los sujetos deben convertirse en “emprendedores”, en “gestores” de su propia vida.²⁴ Vale aclarar que se trata de un doble proceso; como señala De Marinis, mientras que “desde arriba”, “el Estado apela a las comunidades, se dirige a ellas y de algún modo promueve su constitución y su participación en tareas de gobierno”, a su vez se observa una reactivación “desde abajo”: los

²³ Como aclara este autor, ello no significa una sustitución de los Estados nacionales por organizaciones internacionales, sino de una creciente injerencia de estos organismos supranacionales en la toma de decisiones con respecto a la política pública interna.

²⁴ En los términos del Banco Mundial: “Ayudar a los pobres a ayudarse a sí mismos”.

individuos, cada vez más descreídos de las respuestas estatales, se auto-agrupan en busca de salidas posibles (De Marinis, 2005: 23).

Apoyándose en este cambio profundo en la forma de pensar y tratar la cuestión de la integración de los sectores populares, en décadas más recientes comienza a observarse que, tanto desde programas gubernamentales como desde los organismos internacionales de crédito e investigaciones académicas de distintos países se produjo un redescubrimiento y una revalorización de las antiguas prácticas de subsistencia de estos sectores, que habían sido tradicionalmente desvalorizadas y pensadas como prácticas a erradicar (Álvarez Leguizamón, 2002). A través de diversas iniciativas y programas, esas actividades que habían sido estigmatizadas y excluidas de la categoría de trabajo a través de un cuestionamiento de su valor social (Dimarco, 2010), comienzan a ser resignificadas como “trabajo digno”. Se observa entonces que frente al crecimiento de la desocupación y la informalidad laboral, la mirada de los Estados y de los organismos internacionales se ha volcado hacia actividades hasta entonces consideradas de *mera subsistencia* para reconsiderarlas en términos de *trabajo*. Lo que se valora no es tanto la actividad en sí (y su función social) sino *el esfuerzo* realizado por quienes ejercen esas tareas para subsistir por sus propios medios. Ahora bien, ello no implica que esa revalorización de estas actividades vaya acompañada de un cambio en las características que otrora implicaba la categoría de trabajo; por el contrario, lo que ha cambiado no es tanto la actividad que se nombra, sino la forma en que se piensa esta última categoría.

De este modo, en la última década la figura del “trabajador” ha vuelto a ocupar el centro de la escena cuando se trata de pensar la situación de los sectores populares. Ello se inscribe en un proceso más amplio que incluye no sólo a varios países latinoamericanos sino también europeos. Robert Castel advierte en su último libro que el ocaso de las profecías sobre el “fin del trabajo” que marcaron el debate en los ochenta y noventa está dando cuenta del reacomodamiento del trabajo en un lugar de centralidad. Sin embargo, no se trata de un regreso a la situación precedente, sino que este reposicionamiento de la figura del trabajador se produce en el marco de una sobrevalorización del trabajo atravesada ahora por la lógica neoliberal que describimos anteriormente. A los latinoamericanos no nos cuesta demasiado vernos reflejados en la descripción que realiza Castel del caso francés: una creciente presión moral a *trabajar a cualquier precio* y, su contrapartida, la estigmatización de los que no trabajan. Según este autor, una política de “plena actividad” se impondría en lugar de la de “pleno empleo” (Castel, 2009).

En los países latinoamericanos se observa que la creciente desocupación y precarización del trabajo, combinadas con una sobrevalorización del ideal

del trabajo que hace de él un imperativo categórico para ser socialmente respetable alimenta una tendencia (“desde arriba” y de “desde abajo” para seguir con los términos usados anteriormente) a cierta flexibilización o relajación de las ideas de lo que se puede considerar o no “trabajo digno”. Se trata, en otros términos, de un cambio en la percepción social de la demarcación entre el trabajo y el no-trabajo; es decir, que la noción misma de “trabajo” deja de estar ligada a un determinado tipo de ocupación, bajo ciertas condiciones (formal, estable, con protecciones, etc.), para incorporar una serie de actividades hasta allí claramente excluidas, que eran “impensables” en esos términos.

Resumiendo lo visto hasta aquí, en las últimas décadas, y acompañando las reformas estructurales del mercado de trabajo, hemos asistido a dos momentos divergentes con respecto a la forma en que se piensa la cuestión del trabajo: en un primer momento, en los años ochenta y noventa, la figura del “trabajador” se desdibuja como centro de la atención pública y se erige en su lugar la del “pobre”. Este cambio fue acompañado de una política de promoción de la participación de los “pobres” en la resolución de sus propios problemas. En un segundo momento se produce un resurgimiento de la figura del “trabajador” pero profundamente atravesado por el proceso anterior. Entonces, la mirada se volvió hacia las actividades económicas que hasta entonces habían sido ignoradas o consideradas como problemas a erradicar y los “pobres activos” comenzaron a ser vistos como trabajadores, siempre y cuando se esforzaran en llevar adelante una actividad que se les permita la supervivencia, incluso en situaciones que anteriormente no se hubiesen considerado como tales. En pocas palabras, la sobrevalorización del trabajo condujo a una suerte de vaciamiento de aquellos atributos que le habían otorgado ese valor (recordemos una vez más que el trabajo se “dignificó” recién cuando devino soporte de las protecciones sociales [Castel, 1997]). Este retorno de la figura del trabajador con diferentes características, junto con la revalorización de los residuos en el marco del problema ambiental, va a brindar un nuevo marco de interpretación de una actividad como la clasificación informal de residuos.

Ahora sí, estamos en condiciones de analizar el fenómeno de las organizaciones de clasificadores de residuos en décadas recientes. Para ello nos concentraremos en el caso argentino, puesto que por ciertas características como la importancia adquirida por las relaciones salariales entre los años cuarenta y setenta, lo vertiginoso de su posterior desestructuración y lo inédito de la crisis vivida hacia finales del año 2001, resulta particularmente interesante para ser estudiado.

El caso argentino: cooperativas de trabajo y ambientalismo en el nuevo milenio

Veamos ahora de qué modo estos dos procesos se expresaron en el caso argentino. Durante el largo periodo que duró el modelo industrialista (e incluso durante los primeros tiempos de su desestructuración a partir de la década del setenta), el ciclo producción-consumo-desecho fue *in crescendo* sin que esa acelerada producción de desperdicios generara gran preocupación en las autoridades públicas. Ello se explica en buena parte por la solidez de la idea de la inagotabilidad de los recursos, tan propia de la época, y que en Argentina se acrecentaba por la significativa extensión territorial que sustentaba la creencia de que se trataba de un país particularmente rico en recursos naturales. En ese contexto, si bien los desechos no cesaron de incrementarse, se desestimaban las prácticas de reutilización y reciclado de residuos. Éstas no sólo eran pensadas como innecesarias, sino que eran vistas como sumamente peligrosas para la salud pública. En su lugar se establecía la necesidad de eliminar de manera completa y radical los desechos. Esto fue lo que se hizo desde comienzos del siglo XX —momento en que se prohibió la clasificación de residuos que hasta entonces se realizaba promovida por la municipalidad— hasta muy recientemente; primero se llevó a cabo a través de los hornos incineradores y luego por medio del entierro en los llamados rellenos sanitarios.

Durante todo este periodo, y en particular durante el lapso que duró la “sociedad salarial” argentina (que si bien no alcanzó los parámetros europeos fue muy significativa en comparación con el resto de los países del continente), la actividad de clasificación informal de residuos ocupaba a muy poca población, pero nunca desapareció. Mientras que la mayor parte de las actividades económicas comenzaron a entrar en el sistema de relaciones laborales que poco a poco fueron consiguiendo derechos al trabajo, entre ellas la mayoría de las actividades ligadas a los desechos urbanos (los encargados de recoger los desechos en las casas, los barrenderos, los cremadores, etc.), los clasificadores (en Argentina conocidos primero como *cirujas* y actualmente como *cartoneros*), frente a las ideas de la inutilidad y la peligrosidad de su tarea, siguieron el camino inverso: fueron excluidos de las actividades laborales reconocidas en tanto “trabajo” y vistos como “vagos” o “mendigos”.²⁵ El tratamiento que se les otorgaba, en consecuencia, oscilaba entre la indiferencia y la prohibición, al tiempo que se esperaba que se incorporasen a un trabajo “verdadero” o “digno” entendiéndolo por ello formal y estable. ¿De qué modo impactaron en esta actividad los cambios analizados en los apar-

²⁵ Este tema se desarrolla en profundidad en Dimarco (2010).

tados precedentes? ¿Qué relación tienen con la emergencia de las organizaciones?

En primer lugar, las nuevas teorías del desarrollo sustentable brindaron una perspectiva diferente acerca del rol social de la actividad de clasificación de residuos. Si en el marco de la creencia en la inagotabilidad de los recursos se daba prioridad a la cuestión sanitaria ubicando la actividad en un lugar de peligrosidad social, la búsqueda del desarrollo sustentable pone en primer plano la utilidad ambiental de la tarea por sobre sus posibles peligros sanitarios. Así, si desde la óptica de la salud pública la actividad había sido vista como un problema a erradicar, la perspectiva de la salud ambiental invita a pensarla como una de las soluciones al problema. Se pasa entonces de las ideas de la inutilidad social a las de la *utilidad ambiental*.

Por otro lado, el proceso de desestructuración de la sociedad salarial en Argentina comenzó a mediados de los años setenta y se desarrolló de un modo particularmente virulento y vertiginoso durante los noventa. Fue en esos años que se desplegaron en el país las estrategias de “lucha contra la pobreza” antes mencionadas, que dieron un lugar central a la “organización de los pobres”. Al mismo tiempo, “desde abajo”, los barrios populares devinieron escenario de nuevos agrupamientos sociales e identidades colectivas (Merklen, 2005; Svampa y Pereyra, 2003). Las cooperativas de diferente tipo se convirtieron en una salida posible para aquellos que se encontraban por fuera de las relaciones formales de trabajo, entre ellos, los *cartoneros*. Pero fue recién a partir de la crisis vivida en el año 2001 que se observa la vuelta a la centralidad de la figura del trabajador, aunque bajo condiciones completamente diferentes a las que caracterizaron a la sociedad salarial. Dicha crisis, una de las más agudas que haya sufrido el país, derivó en un crecimiento inédito de las tasas de desocupación y pobreza, y tuvo entre sus consecuencias visibles un incremento abrupto del número de personas que se volcaron a *cartonear* en las calles de las principales ciudades, y en particular de Buenos Aires.

Como señala Paiva (2008), las primeras organizaciones de cartoneros surgidas en el país se remontan a mediados de los años noventa, momento en que la desocupación comenzó a alcanzar niveles alarmantes.²⁶ Sin embargo, fue recién a partir de la eclosión de 2001-2002 que éstas se consolidaron y multiplicaron al tiempo que adquirieron una nueva legitimidad en el espacio público. En el caso argentino, las organizaciones adoptaron por lo general la forma de cooperativas de trabajo y surgieron con el objetivo de poder acopiar

²⁶ De acuerdo con las cifras del INDEC, la desocupación estaba en 18.4% en el año 1995 y en 21.5% a comienzos de 2002 (ambas cifras corresponden al mes de mayo de la Encuesta Permanente de Hogares).

en conjunto el material y así obtener mejores precios, de ser posible, saltándose a los intermediarios (Dimarco, 2005). Sin embargo, a medida que el problema de los desechos empezó a ser pensado en el marco de la cuestión ambiental, y así a ganar legitimidad la clasificación de residuos como método de tratamiento, estas incipientes organizaciones comenzaron a adoptar un argumento ambientalista.

En efecto, la adopción del rol ambientalista fue en la mayoría de los casos producto de un aprendizaje en la búsqueda por obtener un mejor posicionamiento en la imagen pública y no un objetivo que se planteara desde el inicio. Como explicaba el presidente de una cooperativa, cuando hace unos años escuchó hablar de la utilidad ambiental de esa tarea que él venía realizando desde mucho tiempo atrás se puso a investigar sobre el tema: “Estuvimos dos años, de lo que era el conocimiento de la basura, de lo que se podía hacer. ¡La verdad es que me re enganché! [...] ya quería mejorar el mundo, ¡era superman!”²⁷ Finalmente, cuando tuvo que nombrar a la cooperativa optó por ponerle “Cooperativa Ecológica de Recicladores del Bajo Flores”, y en sus folletos se explica lo siguiente: “nuestra labor consiste en proteger el medio ambiente para que los residuos se conviertan en materia útil para la cadena productiva”, resaltando esa función ambiental. Esta es una característica común a la mayoría de las organizaciones que se fueron conformando en el país. Con frecuencia se observa en los entrevistados una suerte de “descubrimiento” reciente de esa función ambiental de una actividad que muchas veces se encontraban realizando desde mucho tiempo antes. Esa función, que no había sido buscada en un principio, se convierte luego de una herramienta esencial en los intentos por ir construyendo un espacio legítimo para la actividad en el mundo del trabajo. Así, la mayoría de las organizaciones ha recurrido al argumento ambiental (concretamente, a la presentación de su actividad como esencial para el cuidado del medio ambiente) como parte de lo que, con Cefäi, pueden llamarse repertorios retóricos de interés general o de la utilidad pública (Cefäi, 2006). El hecho de presentarse como “ecologistas” les permite a su vez posicionarse públicamente como “trabajadores”.²⁸ UTRACA, una organización que se formó en el año 2005 buscando nuclear a las cooperativas del país, lo planteaba en los siguientes términos: “nos resistimos a la marginación *generando nuestra propia fuente de trabajo*, que a su vez, *es un aporte importante para la preservación del medio ambiente*, ya que todo lo que recuperamos no es enterrado y eso significa

²⁷ Entrevista a Francisco Monzón, presidente CERBAF, 2005.

²⁸ Mariano Perelman ha trabajado sobre la construcción de la idea de trabajo digno por parte de los propios clasificadores de residuos (Perelman, 2011).

menos contaminación de nuestra ‘madre tierra’...”, a lo que agregan: “nadie nos regaló ni nos regalará nada. Todo lo que conseguimos es fruto de nuestro propio esfuerzo. [...] que se nos reconozca como trabajadores y se nos incluya socialmente...”²⁹

Vemos entonces que el argumento ambiental se convirtió en un elemento fundamental en la búsqueda de revertir el estigma que había pesado históricamente sobre la actividad y en el sostén de las nuevas organizaciones. Pero ello fue posible, a su vez, porque se apoyó en un cambio profundo en la forma en que socialmente se había empezado a pensar la actividad de los cartoneros a la luz de la crisis del año 2001 y su secuela de desocupación y pobreza. En ese contexto, los cartoneros pasaron a ser el ejemplo por excelencia de personas en situación de extrema pobreza que se *esforzaban* por salir adelante *por sus propios medios* frente a otras figuras de la pobreza que fueron, por el contrario, fuertemente estigmatizadas por apoyarse en el Estado, siendo los “piqueteros”³⁰ quienes quedaron ocupando este lugar en gran medida condenado por buena parte de la sociedad. En este sentido, el clasificador de residuos a la luz de la concepción que promovía la actitud emprendedora de los pobres devenía un pobre “digno”, que se esforzaba por salir adelante por sí mismo y que por eso podía ser reconocido como “trabajador”.

De este modo, las transformaciones desarrolladas anteriormente brindaron elementos para que las organizaciones de cartoneros pudieran legitimarse en el espacio público. Su propia existencia se inscribe en esos procesos más amplios a la vez que aquéllas, con sus actividades y prácticas, contribuyeron a que la actividad pudiera ser pensada en términos ambientales y, aunque sea en parte, como un trabajo “digno”. Cuando en el año 2002 se obtuvo por primera vez una ley que habilitaba explícitamente la clasificación de residuos en la ciudad de Buenos Aires (Ley 992) y la creación del primer programa gubernamental que se ocupaba de la regulación de la misma (Programa de Recuperadores Urbanos, año 2003), las organizaciones tuvieron un papel central para que ello fuese posible. En la Audiencia Pública realizada para la elaboración de la ley, Domingo Fresco, presidente de la cooperativa Nuevo Rumbo, resumía la posición que había adoptado la mayoría de las organizaciones, planteando que: “Queremos tener la oportunidad de ejercer esta profesión, que no hacemos porque queremos sino porque la situación nos

²⁹ Documento repartido por UTRACA, año 2005.

³⁰ *Piqueteros* es el nombre que reciben en Argentina los movimientos de desocupados surgidos a mediados de los años noventa. El nombre proviene de la metodológica de lucha que consiste fundamentalmente en el corte de ruta (piquete). Puesto que la gestión de los planes sociales otorgados por el Estado ha sido un componente esencial en el desarrollo de estas organizaciones, éstas han sido con frecuencia criticadas por su dependencia del Estado.

obliga” y señalaba: “no somos los únicos favorecidos con esta actividad: la ciudad paga 45% menos a las empresas recolectoras y recuperamos materiales que antes se enterraban. En forma anónima y callada trabajamos por el medio ambiente”.³¹ En líneas generales, ese era el posicionamiento público de las organizaciones: presentar a la actividad como un “trabajo” al que se esperaba se le reconociera su aporte a la causa ambiental.

Esa fue también la línea argumental seguida por la mayoría de los diputados que apoyaron la sanción de la ley. En el marco de ese debate un diputado planteó: “alguna vez escuché a gente que trabajaba en planes sociales que prefería trabajar, aunque fuera en la peor condición, con tal de que sus propios hijos los vieran trabajar. Los cartoneros son un ejemplo de dignidad; no nosotros. Ellos están trabajando en la peor tarea”.³² En el mismo sentido, el diputado que presentó el proyecto argumentaba que “[los cartoneros] habían decidido considerar que ‘el trabajo no es basura’,³³ que está allí, donde se lo encuentra, si no se lo ofrecen” (Valdés, 2007: 13). Finalmente, la ley sancionada “incorpora a los recuperadores de residuos reciclables a la recolección diferenciada en el servicio de higiene urbana vigente”, en reconocimiento del “impacto favorable que genera la actividad de recuperación y reciclado en su aspecto ambiental, social y económico”.³⁴ De este modo, se avanza formalmente en el reconocimiento de la actividad como un *trabajo* con una *utilidad social*. Sin embargo, ese reconocimiento que permite un cambio de estatus en la actividad considerándola como un “trabajo digno” se produce sin generar cambios en las condiciones en que el mismo se realiza. Como se desprende de las citas mencionadas, la idea de *trabajo digno*, por lo que en otros tiempos se entendía el trabajo formal, estable y realizado bajo ciertas condiciones laborales reguladas por el Estado, se desdibuja. Como decía la cita mencionada, el hecho de que sea o no considerado trabajo depende, en todo caso, de cómo se lo tome quien lo realiza: cualquier actividad puede ser un “trabajo” (el trabajo “está allí, donde se lo encuentre”, dice el diputado) si lo tomamos de ese modo. Así, revirtiendo una fórmula de uso corriente, “trabajo basura”, para nombrar a los trabajos precarios que no cumplen las condiciones mínimas que se le exige a un trabajo, se plantea en cambio que “el trabajo no es basura”,³⁵ es decir, no hay trabajo basura. Como se observa en estas frases, cualquier actividad que permita ganarse autónomamente la sub-

³¹ *Página/12*, 7 de noviembre de 2002.

³² Diputado Rodríguez, debate para la sanción de la Ley 992, diciembre 2002.

³³ Con este nombre se convocaron las primeras audiencias públicas.

³⁴ Extractos de la Ley 992, de la ciudad de Buenos Aires.

³⁵ Es el nombre que recibieron las jornadas organizadas por este diputado con anterioridad a la sanción de esta ley.

sistencia, incluso la “peor tarea”, aparece como “digna” frente a otras alternativas que siguen ocupando el podio de la estigmatización social: los mendigos (de los cuales los cartoneros ahora, a diferencia de lo que ocurrió históricamente, aparecen diferenciados en el imaginario social), los ladrones o los que “viven de planes sociales”.

A modo de cierre

El análisis del caso argentino nos ha permitido mostrar que las organizaciones de cartoneros son un fenómeno social reciente que condensa dos profundas transformaciones: por un lado, el cambio en el paradigma de desarrollo de la mano de la cuestión ambiental que implicó una revisión de la forma en que se estaba abordando el problema de los desechos urbanos y otorgó un lugar completamente diferente a la práctica de clasificación de residuos. En el marco de la nueva matriz interpretativa, la clasificación de residuos pasa de ser pensada como un problema para la salud pública a la solución para el problema ambiental. Por otro lado, los cambios en el mercado de trabajo, con su consecuente incremento en los niveles de desocupación e informalidad laboral, pero sobre todo las transformaciones en la forma en que se piensa la cuestión del “trabajo digno” en un marco de sobrevalorización del trabajo (el trabajo a cualquier precio). Concretamente, el surgimiento de una suerte de flexibilización de la otrora rígida y claramente delimitada categoría de “trabajo”, lo que habilita la incorporación en ella de toda una serie de situaciones o actividades que en otros momentos históricos quedaban por fuera de ella. Esto da lugar, como vimos, a la revalorización de antiguas y nuevas actividades económicas que comienzan a ser pensadas en términos de trabajo.

Estos dos procesos convergieron con el hecho de que en muchos países latinoamericanos se ha producido en los últimos años un incremento de la población que se dedica a la clasificación informal de residuos como consecuencia de los cambios en el mercado de trabajo. Estos tres procesos, que no se encuentran necesariamente ligados, se conjugaron dando lugar a un cambio significativo en el lugar social que ocupan los clasificadores informales de residuos, hasta allí estigmatizados bajo las ideas de la vagancia y la peligrosidad. Como intentamos mostrar, ese cambio se explica por la emergencia de un discurso ambientalista de los desechos que habilitó el “descubrimiento” del valor social de esta actividad centenaria por su aporte a la conservación del medio ambiente (que se opone a la idea de peligrosidad sanitaria que se le atribuía como rasgo principal en otros momentos históricos) y, al mismo tiempo, la inscripción de esta actividad en el marco de las antiguas actividades

de subsistencia que actualmente son revalorizadas en tanto alternativas (que implican esfuerzo personal) frente a un mercado de trabajo cada vez más precarizado. La convergencia de esos dos cambios profundos, en la cuestión social y en la cuestión ambiental, permitieron entonces una interpretación diferente de esta actividad de la que se había realizado hasta entonces. Esta nueva interpretación de la actividad, que le atribuye un rol ambiental y valora el esfuerzo por salir adelante aunque sea “en la peor tarea” (como planteaba el diputado citado), contribuyó a la formación de las primeras organizaciones (en una actividad que se había caracterizado históricamente por realizarse de forma individual o familiar) puesto que, desde entonces, ellas gozaron no sólo de cierta legitimidad en el espacio público, sino también de diferentes apoyos por parte de ONG, programas gubernamentales y organismos internacionales.

No hemos podido ocuparnos aquí de las particularidades que caracterizan a los distintos países del continente con respecto a este tema, que por supuesto existen y son importantes. Priorizamos en cambio señalar ciertos rasgos que son comunes a la mayor parte de estos países y que permiten comprender por qué las organizaciones de clasificadores de residuos surgen, se desarrollan y alcanzan legitimidad social prácticamente al mismo tiempo en buena parte de América Latina. Nos concentramos entonces en ciertas dimensiones que presentan algunos rasgos comunes en buena parte del continente: por un lado, los cambios en la forma que se piensa la cuestión social, y particularmente en la forma que se piensa la cuestión del trabajo, elemento fundamental de integración social de los sectores populares; por el otro, la emergencia de una “cuestión ambiental” que habilita a pensar de un modo diferente el problema de los desechos urbanos.

Recibido: julio de 2011

Revisado: noviembre de 2012

Correspondencia: Facultad de Ciencias Sociales/Universidad de Buenos Aires/Ceretti 2868 “B”/Buenos Aires/Argentina/correo electrónico: sabina-dimarco@yahoo.com.ar

Bibliografía

- Álvarez Leguizamón, Sonia (2002), “La transformación de las instituciones de reciprocidad y control, del ‘don’ al ‘capital social’ y de la ‘biopolítica’ a la ‘focopolítica’”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 8, núm. 1.
- Antunes, Ricardo (1999), *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*, Buenos Aires, Colección Herramienta.

- Barles, Sabine (2005), *L'invention des déchets urbains. France: 1790-1970*, París, Champ-Vallon.
- Bauman, Zygmunt (2005), *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*, Buenos Aires, Paidós.
- Carpintero, Óscar y José Manuel Naredo (2004), "El metabolismo de la economía española", en Brian Halweil y Lisa Mastny (dirs.), *La situación del mundo 2004: la sociedad de consumo, informe anual del Worldwatch Institute sobre el progreso hacia una sociedad sostenible*, Barcelona, Icaria, Centro de Investigación para la Paz, pp. 321-349.
- Castel, Robert (2009), *La montée des incertitudes. Travail, protections, statut de l'individu*, París, Seuil.
- Castel, Robert (1997), *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- Cefaï, Daniel (2006), "Acción asociativa y ciudadanía común. ¿La sociedad civil como matriz de la *res publica*?", en J. Benedicto y M. L. Morán, *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Madrid, INJUVE, pp. 91-115.
- Charvolin, Florian (1991), *L'invention de l'environnement, 1950-1970*, París, L'Harmattan.
- De la Garza Toledo, Enrique (2008), "Hacia un concepto ampliado de trabajo", presentado en el VI Congreso Nacional de la AMET, Querétaro.
- De Marinis, Pablo (2005), "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la comunidad(es)", *Papeles del CEIC*, núm. 15, marzo, en URL: <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>, fecha de consulta enero de 2011.
- De Silguy, Catherine (1996), *Histoire des hommes et de leurs ordures, du moyen-âge à nos jours*, París, Éditions Le Cherche-Midi.
- Dimarco, Sabina (2011a), "De la 'ciudad higiénica' a la 'ciudad sustentable'", *Ciudades*, núm. 91, pp. 2-8.
- Dimarco, Sabina (2011b), "Entre riesgo social y beneficio ambiental: transformaciones socio-históricas en la construcción social del riesgo de la clasificación de residuos", *Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos del IIGG*, en prensa.
- Dimarco, Sabina (2010), *Entre el trabajo y la basura: socio-historia de la clasificación informal de residuos en la ciudad de Buenos Aires (1870-2005)*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires, tesis de doctorado.
- Dimarco, Sabina (2008), *Cirujas, cartoneros et récupérateurs urbains. Les enjeux autour du ramassage informel des ordures à Buenos Aires*, París, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Mémoire de Master.
- Dimarco, Sabina (2005), "Experiencias de autoorganización en cartoneros: un acercamiento a la configuración de vínculos laborales, sociales y políticos en contexto de exclusión social", Programa regional de becas CLACSO, en URL <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/dimarco.pdf>, fecha de consulta enero de 2011.
- Lascoumes, Pierre (1999), *Instituer l'environnement. Vingt-cinq ans d'administration de l'environnement*, París, L'Harmattan.

- Lins Ribeiro, Gustavo (1991), "Ambientalismo e desenvolvimiento sustentado. Nova ideología/utopía do desenvolvimiento", *Revista de Antropología*, núm. 34.
- Matagne, Patrick (2003), "Aux origines de l'écologie", *Innovations*, núm. 18, pp. 27-42.
- Melosi, Martín (2005) [1947], *Garbage in the Cities. Refuse, Reform, and the Environment (Revised Edition)*, Pittsburgh, University of Pittsburgh.
- Merklen, Denis (2005), *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática argentina [Argentina 1983-2003]*, Buenos Aires, Gorla.
- Nisbet, Robert (1986), "La idea de progreso", *Libertas*, núm. 5.
- Paiva, Verónica (2008), *Cartoneros y cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal*, Buenos Aires, Prometeo.
- Paiva, Verónica (2000), "Medio ambiente urbano. La emergencia del concepto. Concepciones disciplinares y prácticas profesionales en Buenos Aires entre 1850-1915", *Revista Área*, núm. 8.
- Perelman, Mariano (2011), "La construcción de la idea de trabajo digno en cirujas de la ciudad de Buenos Aires", *Intersecciones en Antropología*, vol. 12.
- Perelman, Mariano (2007), "El cirujeo ¿rebusque o trabajo? Un análisis a partir de las transformaciones de la actividad en la Ciudad de Buenos Aires", en Pablo Schamber y Francisco Suárez (comps.), *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Prignano, Ángel (1998), *Crónica de la basura porteña. Del fogón indígena al cinturón ecológico*, Buenos Aires, Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
- Schamber, Pablo (2008), *De los desechos a las mercancías. Una etnografía de los cartoneros*, Buenos Aires, SB.
- Suárez, Francisco (1998), *Que las recojan y las lleven fuera de la ciudad*, documento de trabajo núm. 8, Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sunkel, Osvaldo (2005), "Conversación con Osvaldo Sunkel. El desarrollo de América Latina ayer y hoy", *Cuadernos del Cendes*, vol. 22, núm. 60.
- Sutcliffe, Bob (1995), "Desarrollo frente a ecología", *Ecología Política*, núm. 9.
- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2003), *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.
- Terraza, Horacio y Germán Sturzenegger (2010), *Dinámicas de organización de los recicladores informales*, nota técnica núm. 117, Nueva York, Sector de Infraestructura y Medio Ambiente-Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Valdés, Eduardo (2007), "Cuando bajamos la mirada", en Francisco Suárez y Pablo Schamber (comps.), *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos en América Latina*, Buenos Aires, Prometeo.
- Wallerstein, Immanuel (1998), "Desarrollo: ¿cinosura o ilusión?", en I. Wallerstein, *Impensar las ciencias sociales*, México, Siglo XXI.

Acerca de la autora

Sabina Dimarco es doctora en ciencias sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA), además de becaria postdoctoral del CONICET y docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Sus áreas de interés son sociología del trabajo, cuestión social y cuestión ambiental. Entre sus publicaciones están “De *cirujas* a *recuperadores urbanos*. Apuntes sobre la configuración de la ‘cuestión cartonera’ en la Ciudad de Buenos Aires”, en Gabriel Kessler, Maristella Svampa e Inés González Bombal (coords.), *Reconfiguraciones del mundo popular. El Conurbado bonaerense en la postconvertibilidad*, Buenos Aires, Prometeo y UNGS, 2010; así como “¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneros, cirujas y cartoneros: historias detrás de la basura”, *Papeles del CEIC*, vol. 2007/2, 2007.